

CAVELIER

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

WEB SITE: www.cavelier.com
E-MAIL: caveller@caveller.com

TELEFONO: (57) (1) 347-3611

TELEFAX: (57) (1) 211-8650 (57) (1) 547-3170

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

148
Radicación : 04085343 00000002
Fecha (GIR): 2004-11-23 17:26:57
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 444 RESPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Trámite: ---
Evento: 379
Actuación: 444

Referencia : Expediente No. **04.085.343**
Asunto : Solicitud de patente para **"TRIPÉPTIDOS HETEROCÍCLICOS INHIBIDORES DE LA HEPATITIS C"**
Solicitante : **BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH**
Fecha de Solicitud : 31 de Agosto de 2004

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al oficio número 8854, notificado por fijación en lista el 24 de Septiembre de 2004.

2. Mediante el oficio número 8854 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1. Atentamente presento junto con este escrito los documentos en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por los Inventores al solicitante, debidamente legalizados, junto con sus respectivas traducciones oficiales.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito a ustedes que se continúe su tramitación.

Bogotá, 23 NOV. 2004
Señora Jefe


EMILIO FERRERO
T.P.A No. 31.929

 COLO 09255 841 008 7
PRP/PRP/ID-000262/WPCL9255

MONTREAL

149

**CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
MONTREAL, CANADA**

AUTENTICACION No. 890

El suscrito Cónsul de Colombia

CERTIFICA:

Que MICHEL POULIN, quien certifica al presente documento ejerce legalmente en la fecha allí expresada el cargo de SECRETARIO DE LA CAMARA DE NOTARIOS DE LA PROVINCIA QUEBEC - CANADA, jurisdicción de este Consulado General, y que la firma y sello que en el documento aparecen como suyos, son los que usa y acostumbra en sus actos oficiales.

El Cónsul no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento.

Montreal, 22 de Septiembre de 2004

Derechos Pagados : US\$23.00

Fondo Rotatorio : US\$15.00

Impuesto de Timbre : US\$ 8.00

JUAN JOSE PAEZ PINZON
Cónsul de Colombia
Montreal, Canadá

CONSULADO GE

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

270883
Juan Pérez
CUYA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO DESEMPEÑA
LAS FUNCIONES INDICADAS

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

704 OCT -8 P 2 25
lcs

JEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTÁ D.C.



CANADA
PROVINCE OF QUEBEC

I, the undersigned, Michel Poulin, Secretary of the *Chambre des notaires du Québec*, a professional order duly constituted in virtue of the *Notarial Act* and the *Professional Code*, having its Head Office at Montreal, do hereby certify under my oath of office:

THAT Mtre Jean Yves Lacasse, Notary at Montreal, is a member of the *Ordre des notaires du Québec* since the 2nd day of July 1986, date of his entry on the Roll of the Order;

That since that date, Mtre Lacasse has always been entered on the Roll of the *Chambre des notaires du Québec*;

THAT his signature affixed to the attached document corresponds to that filed in my office in accordance with the *Notarial Act*.

IN WITNESS WHEREOF, I have signed the present certificate at Montreal, on this Thursday, August 12, 2004.

Michel Poulin, Notary
Secretary



Membre de l'Union internationale du notariat latin

2



13-10200
151



CAVELIER
ABOGADOS
EDIFICIO SISKI
CARRERA 4ª N° 72-35
BOGOTÁ, S - COLOMBIA

CESSION

Yo, (nosotros), abajo firmado (s)
Elise GHIRO

domiciliado (s) en 2100 Cunard Street, Laval,
Québec, H7S 2G5, Canadá

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y
verdadero(s) inventor(es) de la invención:

declaro(amos) así mismo que cedo(amos) y
transfiero(erimos), sin limitación, a favor de la
sociedad BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH

constituida y existente de conformidad con las
leyes de Canada

domiciliada en Binger Strasse 173,
55216 Ingelheim, Germany

todos los derechos inherentes a dicha invención y
que la citada Compañía queda facultada para
solicitar en su nombre la patente correspondiente
en la República de Colombia.

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned
Elise GHIRO

of 2100 Cunard Street, Laval,
Québec, H7S 2G5, Canada

state(s) under oath to be sole and
true inventor(s) of the invention:

"Heterocyclic tripeptides as hepatitis C inhibitors"

state as well, that assign, without reservations
or limitations in favour of BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH

a corporation constituted and existing in
conformity with the laws of Canada

domiciled in Binger Strasse 173,
55216 Ingelheim, Germany

all rights inherent to said invention and that
the above mentioned company hereby is
enabled to apply, in its name, for
the corresponding patent in the Republic
of Colombia.

Dado y firmado hoy/Given and signed this 11th Aug
2004
en/in Montreal, Canada
Firma [Signature] Signature

© CAVELIER ABOGADOS
WPPDRE-343

SWORN BEFORE ME
IN MONTREAL, QC, CANADA
ON THIS

AUG 11 2004

[Signature]
JEAN YVES LACASSE
NOTAIRE

3





AUTENTICACION NOTARIAL (INDIVIDUO)

On this _____ day of _____, 200____
before me, Notario Público de _____
comparció (eron) personalmente _____

a quien(es) doy fe de conocer y me consta que es(son) la(s)
persona(s) firmante(s) del documento que precede, y quien(es)
tiene(n) capacidad legal para otorgarlo.

Notario Público

NOTARIAL AUTHENTICATION (INDIVIDUAL)

On this 11 day of AUGUST, 2004
before me, a Notary Public of NOTARIA DE SEC CANADA 2
personally appeared ELISE ENO

to me known, and known to me to be the person(s)
who executed that foregoing document, and who has
(have) legal capacity to execute it.

Notary Public

JEAN-YVES LACASSE
NOTAIRE

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country:
This public document

2. has been signed by
3. acting in the capacity of
4. bears the seal/stamp of

Certified

5. at 6. the
7. by
8. No.
9. Seal/stamp 10. Signature
.....

TRADUCCION OFICIAL No. 2004/062 de un documento escrito en inglés el cual para su identificación se sella con el sello del traductor al tiempo con la presente. Esta traducción ha sido preparada por Hilda Aguilera de Piedrahita, traductora e interprete oficial, en los idiomas inglés-español-inglés, debidamente reconocida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y autorizada por el Ministerio del Interior y Justicia, por resolución No. 323 de 1980.

--- --

(Se traduce un Documento de Cesión de una invención por parte del inventor ELISE GHIRO a favor de la sociedad Boehringer Ingelheim International GMBH constituida y existente de conformidad con las leyes de Canada respecto de la invención titulada "TRIPEPTIDOS HETEROCICLICOS INHIBIDORES DE LA HEPATITIS C", escrito en inglés y español, para fines de obtener el otorgamiento del respectivo privilegio de Patente en la República de Colombia)

CEDENTE: ELISE GHIRO, domiciliado en 2100 Cunard Street, Laval, Québec H7S 2G5, Canada.

CESIONARIA: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH

Dirección: Binger Strasse 173
55216 Ingelheim, Alemania
Dado y firmado hoy 11 de Agosto, 2004
En Montreal, QC Canada
Hoy día 11 de Agosto, 2004

JURAMENTADO ANTE MI HOY DIA 11 DE AGOSTO, 2004, EN MONTREAL, QC CANADA

(Firmado) JEAN-YVES LACASSE NOTARIO PUBLICO
CERTIFICADO NOTARIAL (INDIVIDUO)

En esta fecha compareció personalmente ante mi ELISE GHIRO a quien conozco como la persona que suscribió el documento que antecede, y quien tiene capacidad legal para firmarlo.

(Firmado) JEAN YVES LACASSE NOTARIO PUBLICO

--- --

TRADUCCION OFICIAL No. 2004/062
HILDA AGUILERA DE PIEDRAHITA
INTERPRETE OFICIAL
RES. No. 323 DEL MIN. DE JUSTICIA

CANADA

PROVINCIA DE QUEBEC

Yo, el suscrito, Michel Poulin, Secretario de la Cámara de Notarios de Quebec, Orden profesional debidamente constituida en virtud del Acto Notarial y el Código Profesional, con Oficina Principal en Montreal, por el presente certifico bajo mi propio juramento oficial:

QUE el Maestro JEAN YVES LACASSE, Notario de Montreal, es miembro de la Orden de Notarios de Québec desde el día 2 de Julio de 1986, fecha de su ingreso a la Nómina de la Orden;

QUE desde esa fecha, el Maestro LACASSE ha estado siempre en la Nómina de la Cámara de Notarios de Québec;

QUE su firma estampada en el documento adjunto corresponde a la firma archivada en mi oficina de conformidad con el Acto Notarial.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, suscribo el presente certificado en Montreal, hoy día Jueves 12 de Agosto, 2004.

(Firmado) Michel Poulin, Notario

Secretario

(SELLO DEL CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN MONTREAL)

Miembro de la Union Internacional de Notariado Latino Tour de la Bourse, 800 Place Victoria, Oficina 700 casilla postal 162, Montreal (Québec) H4Z 1L8 Tel: (514) 879-1793

Fax 514 879 1923 admin@cdnq.org

69209

==.

(Escudo de Armas de Colombia Preimpreso)

EN ESPAÑOL AUTENTICACIÓN No.890

Derechos Pagados US\$23.00

Fondo Rotatorio: US\$15.00

Impuesto de TimbreUS\$8.00

(SELLO EN TINTA DEL CONSULADO DE COLOMBIA, MONTREAL CANADA)

TRADUCCION OFICIAL No. 2004/062
HILDA AGUILERA DE PIEDRAHITA
INTERPRETE OFICIAL
REL No. 323 DEL MIN. DE JUSTICIA

159

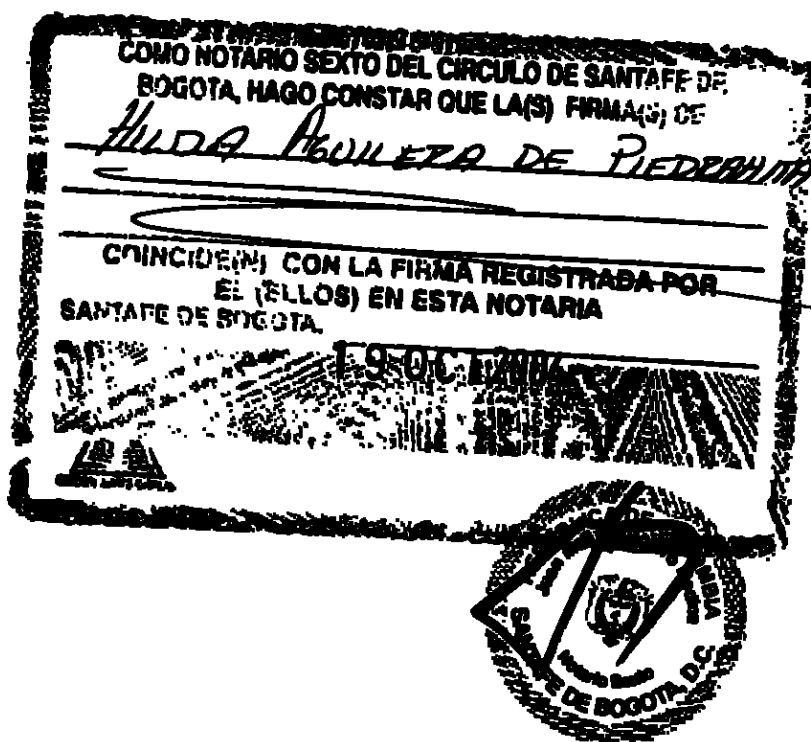
LEGALIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CÓNSUL DE COLOMBIA POR EL JEFE DE
LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, BAJO EL
NUMERO 270883 DEL 8 DE OCTUBRE, 2004

Es TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA de la cual se deja copia en los archivos de esta
oficina para su confrontación y a la cual me remito, habiendo tenido a la vista el documento
original.

Bogotá, 14 de Octubre, 2004.

Colo-09255-841-008-7
2,800 Cires.

Hilda Aguilera de Piedrahita
TRADUCCION OFICIAL No. 2004/062
HILDA AGUILERA DE PIEDRAHITA
INTERPRETE OFICIAL
RES. No. 323 DEL MIN. DE JUSTICIA



MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

273839
Hilda Aguilera
CUYA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO DESEMPEÑA
LAS FUNCIONES INDICADAS

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

2004 OCT 19 P 2 20

Ucs
C.E. DE LEGALIZACIONES
GGGOTAB C

4

MONTREAL

156

**CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
MONTREAL, CANADA**

AUTENTICACION No. 886

El suscrito Cónsul de Colombia

CERTIFICA:

Que MICHEL POULIN, quien certifica el presente documento ejerce legalmente en la fecha allí expresada el cargo de SECRETARIO DE LA CAMARA DE NOTARIOS DE LA PROVINCIA QUEBEC - CANADA, jurisdicción de este Consulado General, y que la firma y sello que en el documento aparecen como suyos, son los que usa y acostumbra en sus actos oficiales.

El Cónsul no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento.

Montreal, 22 de Septiembre de 2004

Derechos Pagados : US\$23.00

Fondo Rotatorio : US\$15.00

Impuesto de Timbre : US\$ 8.00

JUAN JOSE PAEZ PINZON
Cónsul de Colombia
Montreal, Canada

CONSULADO GE

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

270882
Juan Pérez
CUYA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO DESEMPEÑA
LAS FUNCIONES INDICADAS

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

2004 OCT -8 P 2 25

mes
JEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTÁ D.C.



CANADA
PROVINCE OF QUEBEC

I, the undersigned, Michel Poulin, Secretary of the *Chambre des notaires du Québec*, a professional order duly constituted in virtue of the *Notarial Act* and the *Professional Code*, having its Head Office at Montreal, do hereby certify under my oath of office:

THAT Mtre Jean Yves Lacasse , Notary at Montreal , is a member of the *Ordre des notaires du Québec* since the 2nd day of July 1986, date of his entry on the Roll of the Order ;

That since that date, Mtre Lacasse has always been entered on the Roll of the *Chambre des notaires du Québec* ;

THAT his signature affixed to the attached document corresponds to that filed in my office in accordance with the *Notarial Act*.

IN WITNESS WHEREOF, I have signed the present certificate at Montreal, on this Thursday, August 12, 2004.

Michel Poulin, Notary
Secretary



Membre de l'Union Internationale du Notariat Latin

8



CAVELIER

ABOGADOS
EDIFICIO SISKI
CALLE 4ª N° 73-34
BOGOTÁ 8 - COLOMBIA

MONTREAL

CESION

Yo, (nosotros), abajo firmado (s)
Montse LLINAS-BRUNETdomiciliado (s) en 2100 Cunard Street, Laval,
Québec, H7S 2G5, Canadádeclaro(amos) bajo juramento ser único(s) y
verdadero(s) inventor(es) de la invención:declaro(amos) así mismo que cedo(emos) y
transfiero(erimos), sin limitación, a favor de la
sociedadBOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBHconstituida y existente de conformidad con las
leyes de Canadadomiciliada en Binger Strasse 173,
55216 Ingelheim, Germanytodos los derechos inherentes a dicha invención y
que la citada Compañía queda facultada para
solicitar en su nombre la patente correspondiente
en la República de Colombia.

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned
Montse LLINAS-BRUNETof 2100 Cunard Street, Laval,
Québec, H7S 2G5, Canadastate(s) under oath to be sole and
true inventor(s) of the invention:"Heterocyclic tripeptides as hepatitis C inhibitors"state as well, that assign, without reservations
or limitations in favour ofBOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBHa corporation constituted and existing in
conformity with the laws of Canadadomiciled in Binger Strasse 173,
55216 Ingelheim, Germanyall rights inherent to said invention and that
the above mentioned company hereby is
enabled to apply, in its name, for
the corresponding patent in the Republic
of Colombia.Dado y firmado hoy/Given and signed this 11th DayOF AUGUST 2004

en/in

Firma

Signature

© CAVELIER ABOGADOS
WFODERE-343TWOEN BEFORE ME
IN MONTREAL, QC, CANADA
ON THIS AUG 11 2004JEAN-YVES LACASSE
NOTAIRE



AUTENTICACION NOTARIAL (INDIVIDUO)

NOTARIAL AUTHENTICATION (INDIVIDUAL)

A los ____ días del mes de _____ de 200 ____
ante mí, Notario Público de _____
compareció (eron) personalmente _____

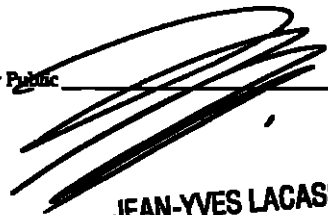
On this 11 day of AUGUST 200 4
before me, a Notary Public of QUEBEC
personally appeared MAITSE LINDAS-BENNETT

a quien(es) doy fe de conocer y me consta que es(son) la(s)
persona(s) firmante(s) del documento que precede, y quien(es)
tiene(n) capacidad legal para otorgarlo.

to me known, and known to me to be the person(s)
who executed that foregoing document, and who has
(have) legal capacity to execute it.

Notario Público

Notary Public


JEAN-YVES LACASSE
NOTAIRE

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country:	This public document
2. has been signed by	
3. acting in the capacity of	
4. bears the seal/stamp of	
Certified	
5. at	6. the
7. by	
8. No.	
9. Seal/stamp	10. Signature
.....	

TRADUCCION OFICIAL No. 2004/061 de un documento escrito en inglés el cual para su identificación se sella con el sello del traductor al tiempo con la presente. Esta traducción ha sido preparada por Hilda Aguilera de Piedrahita, traductora e interprete oficial, en los idiomas inglés-español-inglés, debidamente reconocida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y autorizada por el Ministerio del Interior y Justicia, por resolución No. 323 de 1980.

--- --

(Se traduce un Documento de Cesión de una invención por parte del inventor MONTSE LLINAS-BRUNET a favor de la sociedad Boehringer Ingelheim International GMBH constituida y existente de conformidad con las leyes de Canada respecto de la invención titulada "TRIPEPTIDOS HETEROCICLICOS INHIBIDORES DE LA HEPATITIS C", escrito en inglés y español, para fines de obtener el otorgamiento del respectivo privilegio de Patente en la República de Colombia)

CEDENTE: MONTSE LLINAS-BRUNET, domiciliado en 2100 Cunard Street, Laval, Québec H7S 2G5, Canada.

CESIONARIA: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH

Dirección: Binger Strasse 173
55216 Ingelheim, Alemania
Dado y firmado hoy 11 de Agosto, 2004
En Montreal, QC Canada
Hoy día 11 de Agosto, 2004

JURAMENTADO ANTE MI HOY DIA 11 DE AGOSTO, 2004, EN MONTREAL, QC CANADA

(Firmado) JEAN-YVES LACASSE NOTARIO PUBLICO
CERTIFICADO NOTARIAL (INDIVIDUO)

En esta fecha compareció personalmente ante mi MONTSE LLINAS-BRUNET a quien conozco como la persona que suscribió el documento que antecede, y quien tiene capacidad legal para firmarlo.

(Firmado) JEAN YVES LACASSE NOTARIO PUBLICO

--- --

TRADUCCION OFICIAL No. 2004/061
HILDA AGUILERA DE PIEDRAHITA
INTERPRETE OFICIAL
LA 323 DEL 2004 DE JUSTICIA

CANADA

PROVINCIA DE QUEBEC

Yo, el suscrito, Michel Poulin, Secretario de la Cámara de Notarios de Quebec, Orden profesional debidamente constituida en virtud del Acto Notarial y el Código Profesional, con Oficina Principal en Montreal, por el presente certifico bajo mi propio juramento oficial:

QUE el Maestro JEAN YVES LACASSE, Notario de Montreal, es miembro de la Orden de Notarios de Québec desde el día 2 de Julio de 1986, fecha de su ingreso a la Nómina de la Orden;

QUE desde esa fecha, el Maestro LACASSE ha estado siempre en la Nómina de la Cámara de Notarios de Québec;

QUE su firma estampada en el documento adjunto corresponde a la firma archivada en mi oficina de conformidad con el Acto Notarial.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, suscribo el presente certificado en Montreal, hoy día Jueves 12 de Agosto, 2004.

(Firmado) Michel Poulin, Notario

Secretario

(SELLO DEL CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN MONTREAL)

Miembro de la Union Internacional de Notariado Latino Tour de la Bourse, 800 Place Victoria, Oficina 700 casilla postal 162, Montreal (Québec) H4Z 1L8 Tel: (514) 879-1793

Fax 514 879 1923 admin@cdnq.org

69227

==.==.

(Escudo de Armas de Colombia Preimpreso)

EN ESPAÑOL AUTENTICACIÓN No.886

Derechos Pagados US\$23.00

Fondo Rotatorio: US\$15.00

Impuesto de Timbre US\$8.00

(SELLO EN TINTA DEL CONSULADO DE COLOMBIA, MONTREAL CANADA)

TRADUCCION OFICIAL No. 2004/061
HILDA AGUILERA DE PEDRAZA
INTERPRETE OFICIAL
RES. No. 323 DEL MIN. DE JUSTICIA

LEGALIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONSUL DE COLOMBIA POR EL JEFE DE
LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, BAJO EL
NUMERO 270882 DEL 8 DE OCTUBRE, 2004

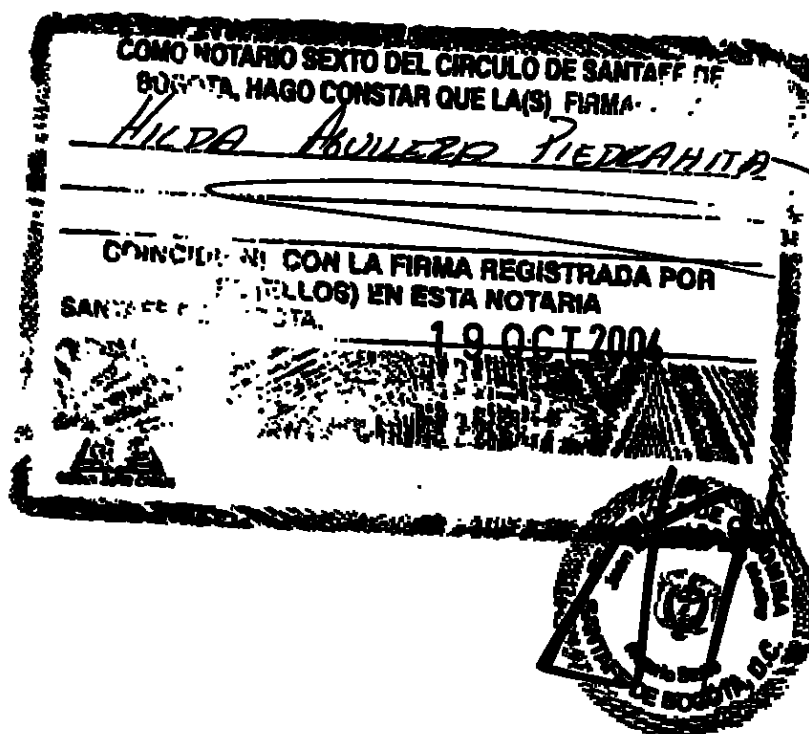
Es TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA de la cual se deja copia en los archivos de esta
oficina para su confrontación y a la cual me remito, habiendo tenido a la vista el documento
original.

Bogotá, 14 de Octubre, 2004.

Colo-09255-841-008-7

2,800 Ctes.

Hilda Aguiera de Piedrahita
2004/061
TRADUCCION OFICIAL No. 2004/061
HILDA AGUIERA DE PIEDRAHITA
INTERPRETE OFICIAL
RES. No. 323 DEL MIN. DE JUSTICIA



MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

273841
Hilda Aguilera
CUYA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO DESEMPEÑA
LAS FUNCIONES INDICADAS

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

2004 OCT 19 P 2 21

Mos
JEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTA D C

MONTREAL



163

**CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
MONTREAL, CANADA**

AUTENTICACION No. 889

El suscrito Cónsul de Colombia

CERTIFICA:

Que MICHEL POULIN, quien certifica el presente documento ejercía legalmente en la fecha allí expresada el cargo de SECRETARIO DE LA CAMARA DE NOTARIOS DE LA PROVINCIA QUEBEC - CANADA, jurisdicción de este Consulado General, y que la firma y sello que en el documento aparecen como suyos, son los que usa y acostumbra en sus actos oficiales.

El Cónsul no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento.

Montreal, 22 de Septiembre de 2004

Derechos Pagados : US\$23.00

Fondo Rotatorio : US\$15.00

Impuesto de Timbre : US\$ 8.00

JUAN JOSE BAEZ PINZON

Cónsul de Colombia

Montreal, Canadá

CONSULADO

RELACIONES EXTERIORES

270884

Juan Pérez
CUYA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO DESEMPEÑA
LAS FUNCIONES INDICADAS

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

2004 OCT -8 P 2 26

MCS
JEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTÁ D C



CANADA
PROVINCE OF QUEBEC

I, the undersigned, Michel Poulin, Secretary of the *Chambre des notaires du Québec*, a professional order duly constituted in virtue of the *Notarial Act* and the *Professional Code*, having its Head Office at Montreal, do hereby certify under my oath of office:

THAT Mtre Jean Yves Lacasse, Notary at Montreal, is a member of the *Ordre des notaires du Québec* since the 2nd day of July 1986, date of his entry on the Roll of the Order;

That since that date, Mtre Lacasse has always been entered on the Roll of the *Chambre des notaires du Québec*;

THAT his signature affixed to the attached document corresponds to that filed in my office in accordance with the *Notarial Act*.

IN WITNESS WHEREOF, I have signed the present certificate at Montreal, on this Thursday, August 12, 2004.

Michel Poulin, Notary
Secretary



Membre du *Conseil International du Notariat Latin*

14





CESSION

Yo, (nosotros), abajo firmado (s)
Murray D. BAILEY

domiciliado (s) en 2100 Cunard Street, Laval,
Québec, H7S 2G5, Canadá

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y
verdadero(s) inventor(es) de la invención:

declaro(amos) así mismo que cedo(emos) y
transfiero(erimos), sin limitación, a favor de la
sociedad BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH

constituida y existente de conformidad con las
leyes de Canada

domiciliada en Binger Strasse 173,
55216 Ingelheim, Germany

todos los derechos inherentes a dicha invención y
que la citada Compañía queda facultada para
solicitar en su nombre la patente correspondiente
en la República de Colombia.

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned
Murray D. BAILEY

of 2100 Cunard Street, Laval,
Québec, H7S 2G5, Canada

state(s) under oath to be sole and
true inventor(s) of the invention:

"Heterocyclic tripeptides as hepatitis C inhibitors"

state as well, that assign, without reservations
or limitations in favour of BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH

a corporation constituted and existing in
conformity with the laws of Canada

domiciled in Binger Strasse 173,
55216 Ingelheim, Germany

all rights inherent to said invention and that
the above mentioned company hereby is
enabled to apply, in its name, for
the corresponding patent in the Republic
of Colombia.

Dado y firmado hoy/Given and signed this 11th Day of

August 2004

en/in Canada

Murray D. Bailey

Firma

Signature

SWORN BEFORE ME
IN MONTREAL, QC, CANADA
ON THIS

© CAVELIER ABOGADOS
WFFODERE-343

AUG 11 2004

JEAN-YVES LARASSE
NOTAIRE



AUTENTICACION NOTARIAL (INDIVIDUO)

A los _____ días del mes de _____ de 200 _____
ante mí, Notario Público de _____
compareció (eron) personalmente _____

a quien(es) doy fe de conocer y me consta que es(son) la(s)
persona(s) firmante(s) del documento que precede, y quien(es)
tiene(n) capacidad legal para otorgarlo.

Notario Público

NOTARIAL AUTHENTICATION (INDIVIDUAL)

On this 11 day of August 200 4
before me, a Notary Public of Quebec, Canada
personally appeared Matthew R. Bailey

to me known, and known to me to be the person(s)
who executed that foregoing document, and who has
(have) legal capacity to execute it.

Notary Public

JEAN-YVES LACASSE
NOTAIRE

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country:
This public document

2. has been signed by

3. acting in the capacity of

4. bears the seal/stamp of

Certified

5. at 6. the

7. by

8. No.

9. Seal/stamp 10. Signature

.....

167

TRADUCCION OFICIAL No. 2004/060 de un documento escrito en inglés el cual para su identificación se sella con el sello del traductor al tiempo con la presente. Esta traducción ha sido preparada por Hilda Aguilera de Piedrahita, traductora e interprete oficial, en los idiomas inglés-español-inglés, debidamente reconocida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y autorizada por el Ministerio del Interior y Justicia, por resolución No. 323 de 1980.

-.-.-

(Se traduce un Documento de Cesión de una invención por parte del inventor Murray D. Bailey a favor de la sociedad Boehringer Ingelheim International GMBH constituida y existente de conformidad con las leyes de Canada respecto de la invención titulada "TRIPEPTIDOS HETEROCICLICOS INHIBIDORES DE LA HEPATITIS C", escrito en inglés y español, para fines de obtener el otorgamiento del respectivo privilegio de Patente en la República de Colombia)

CEDENTE: Murray D. Bailey, domiciliado en 2100 Cunard Street, Laval, Québec H7S 2G5, Canada.

CESIONARIA: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH

Dirección: Binger Strasse 173

55216 Ingelheim, Alemania

Dado y firmado hoy 11 de Agosto, 2004

En Montreal, QC Canada

Hoy día 11 de Agosto, 2004

JURAMENTADO ANTE MI HOY DIA 11 DE AGOSTO, 2004, EN MONTREAL, QC CANADA

(Firmado) JEAN-YVES LACASSE NOTARIO PUBLICO

CERTIFICADO NOTARIAL (INDIVIDUO)

En esta fecha compareció personalmente ante mi MURRAY D. BAILEY a quien conozco como la persona que suscribió el documento que antecede, y quien tiene capacidad legal para firmarlo.

(Firmado) JEAN YVES LACASSE NOTARIO PUBLICO

-.-.-

2004/060

TRADUCCION OFICIAL No. 2004/060
HILDA AGUILERA DE PIEDRAHITA
INTERPRETE OFICIAL
RES. No. 323 DEL MIN. DE JUSTICIA

CANADA

PROVINCIA DE QUEBEC

Yo, el suscrito, Michel Poulin, Secretario de la Cámara de Notarios de Quebec, Orden profesional debidamente constituida en virtud del Acto Notarial y el Código Profesional, con Oficina Principal en Montreal, por el presente certifico bajo mi propio juramento oficial:

QUE el Maestro JEAN YVES LACASSE, Notario de Montreal, es miembro de la Orden de Notarios de Québec desde el día 2 de Julio de 1986, fecha de su ingreso a la Nómina de la Orden;

QUE desde esa fecha, el Maestro LACASSE ha estado siempre en la Nómina de la Cámara de Notarios de Québec;

QUE su firma estampada en el documento adjunto corresponde a la firma archivada en mi oficina de conformidad con el Acto Notarial.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, suscribo el presente certificado en Montreal, hoy día Jueves 12 de Agosto, 2004.

(Firmado) Michel Poulin, Notario

Secretario

(SELLO DEL CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN MONTREAL)

Miembro de la Union Internacional de Notariado Latino Tour de la Bourse, 800 Place Victoria, Oficina 700 casilla postal 162, Montreal (Québec) H4Z 1L8 Tel: (514) 879-1793

Fax 514 879 1923 admin@cdnq.org

69226

=.=.=.

(Escudo de Armas de Colombia Preimpreso)

EN ESPAÑOL AUTENTICACIÓN No.889

Derechos Pagados US\$23.00

Fondo Rotatorio: US\$15.00

Impuesto de Timbre US\$8.00

(SELLO EN TINTA DEL CONSULADO DE COLOMBIA, MONTREAL CANADA)

TRADUCCION OFICIAL No. 2004/060
HILDA AGUILERA DE PIEDRANTIA
INTERPRETE OFICIAL
R. - 4 - 3 JUL 04

LEGALIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONSUL DE COLOMBIA POR EL JEFE DE
LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, BAJO EL
NUMERO 270884 DEL 8 DE OCTUBRE, 3004

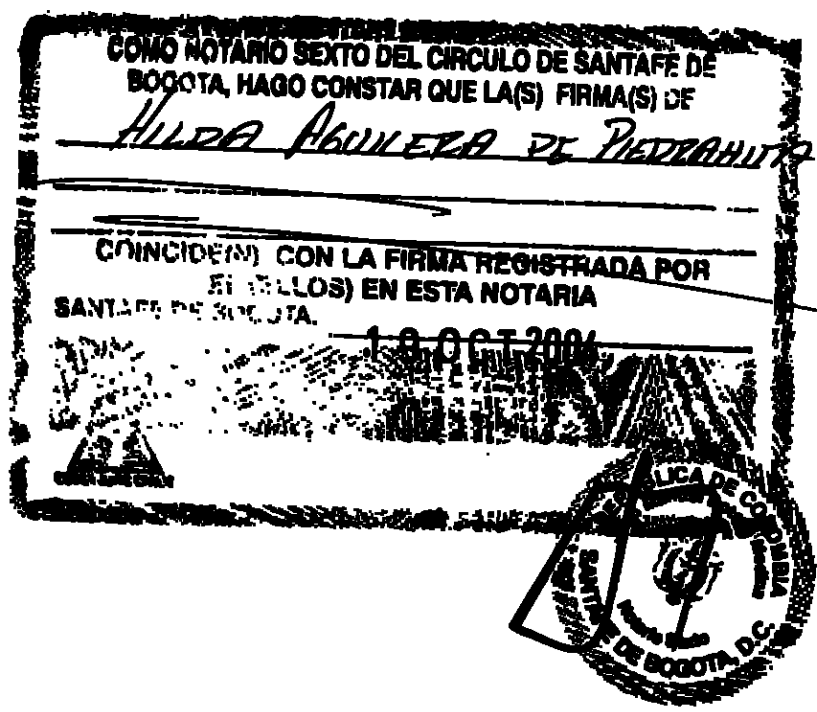
Es TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA de la cual se deja copia en los archivos de esta
oficina para su confrontación y a la cual me remito, habiendo tenido a la vista el documento
original.

Bogotá, 14 de Octubre, 2004.

Colo-09255-841-008-7

2,800 Ctes.

Hilda Aguilera de Piedrahita
TRADUCCION OFICIAL No. 2004/060
HILDA AGUILERA DE PIEDRAHITA
INTERPRETE OFICIAL
RES. No. 323 DEL MIN. DE JUSTICIA



MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

1773840
Hilda Aguilera
CUYA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO DESEMPEÑA
LAS FUNCIONES INDICADAS

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

OCT 19 1921

MOB
DE LEGALIZACIONES
SECRETARIA D.C.

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
EMILIO FERRERO.
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	04-85343
	Solicitud Internacional	PCT/CA03/00091
	Fecha límite de inicio en fase nacional	01/09/2004
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	1390
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en el asunto, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y comercio, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo dispone el artículo 40 de la referida Decisión 486.

Cúmplase

Dado en Bogotá D C,

28 NOV. 2005


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones.

202028

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Commutador: 3 820840 Fax: 3 505220
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 3153265 al 69
Fax: 3 505220. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia